MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGIÓN DE LA ARAUCANIA
CHILE

REUNIÓN COSOC

DIA	:	04 DE DICIEMBRE DE 2017
HORA	:	15: 30 HRS.
PRESIDE	:	SR. ALCALDE RICARDO SANHUEZA PIRCE
SECRETARIO MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRET. DE ACTAS	:	SRTA. VIVIANA FLORES LANDEROS

ASISTEN :

SRA. SOLEDAD COILLA PEREZ
SRA. ANA VILLEGA MUÑOZ
SRA. ERICA PEREZ ÑIRIPIL
SR. MARIO SOBARZO HIDALGO
SRA NARCIRA PEREZ MORA
SR. GERARDO NAOUR L
SRA. ELENA SCHIFFERLI L
SRA. JEANETTE RAMOS GUTIERREZ
SRA. KARINA MENDEZ (SECPLAN)
SRA MIRIAM PEÑA ZOÑE- (DIRECTORA DE FINANZAS)

Sr. Alcalde: Da inicio a la sesión del día de hoy lunes 04 de diciembre de 2017 y procede a dar lectura a la Tabla.

Primero, quiero darles la Bienvenida y como dice la Tabla, por un tema de legalidad y transparencia vamos a presentar el presupuesto Año 2018, ya que ustedes como Organismo asesor tienen que conocerlo, este fue enviado con anterioridad para que puedan plantear sus consultas hoy.
Hasta el año antepasado, el presupuesto lo realizaba la Directora de Finanzas de la Municipalidad, pero la Ley indica que es la Secplan quien debe realizarlo, por lo que se hace de esa forma desde hace dos años, en primera instancia lo hizo la Sra. Carmen Gloria Aravena y este año a la Sra. Karina Méndez le correspondió, como Secplan subrogante realizarlo ayudada por la Directora de Finanzas Sra. Miriam Peña Zoñe.

Secplan: Realiza la presentación del Presupuesto Año 2018 y explica los principales movimientos que hubieron, comparando con el presupuesto año 2017, donde todas las áreas como mínimo se aumentaron en un 5%, sin embargo, hubieron otras áreas que se le dio más énfasis y tuvo mayor aumento, por ejemplo en Servicios Comunitarios y Programas Sociales (OPD, Ayudas Sociales, Discapacidad); respecto a la Discapacidad, informa que existe una Ley N°20.422 que habla sobre las igualdades con las personas con discapacidad, la que propone un ideal como sociedad, por lo tanto la Ley se tuvo que traducir a normativa, entonces, dice por ejemplo, que las ramplas tienen que tener entre un 8 y 12 máximo de pendiente, los rebajes de vereda deberían tener una baranda el 8% y un 12% si es que tiene baranda, la puerta de ingreso a la DIDECO va hacia dentro y debería ir hacia afuera, son varias las normativas que nos

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

exigen y nos pusieron tiempo, por lo que, todos los espacios públicos que tienen administración municipal, edificios municipales de aquí a marzo del 2018 tienen que tener incluidas estas normativas de accesibilidad y al igual que todos los edificios que presenten un servicio a la comunidad, las personas que tengan negocios tienen hasta marzo del 2019 para habilitar con ramplas, cumpliendo la normativa, por lo que deben ir habilitándose los espacios para que sean universales.

En relación a la oficina de Turismo, el Sr. Alcalde informa que existe una persona como Encargada de la Oficina de Turismo, quien está trabajando en el ex Regimiento, por lo que se le dará un uso a esta oficina, no sabemos aún si el día completo o medio día, ya que la Sra. Georgina Del Carmen Jerez Cabrera representante legal de la empresa GEO IMPRESOS E.I.R.L, venderá productos relacionados con la Comuna, como bolsas ecológicas, poleras, morrales, libretas de notas, postales, atriles, jockies, etc., el compromiso es que sean productos relacionados con la Comuna y además van a incluir venta de manualidades de Traiguén realizado por los chicos de la Escuela Especial y lo que se reúna por ventas, se entrega al Establecimiento. Esto comenzará en el mes de enero.

Los integrantes del COSOC dan sus opiniones y realizan las consultas sobre el Presupuesto Año 2018, las que son aclaradas por la Secplan- Sra. Karina Méndez, quien aclara que este es el anteproyecto y luego con las sugerencias que entreguen los señores Concejales y los que realicen los integrantes del COSOC, se hará llegar el presupuesto año 2018 definitivo.

Sra. Soledad Coílla: Recuerdo, que en una reunión de Concejo Municipal, yo estuve presente y la Cámara de Comercio se comprometió a entregar bolsas ecológicas, cuando comenzó el tema de la Ordenanza Municipal para así poder hacerle un habito a las personas ¿Qué paso con eso?, ya que pasó el tiempo y no se ha cumplido.

Responde Sr. Luis Naour: La verdad es que la Cámara de Comercio no ha obtenido beneficios, SERCOTEC y CORFO nos tienen una cruz, hemos postulado y no hemos obtenido nada, yo hace cuatro meses atrás paré, ya que no puedo estar viajando a Temuco a CORFO y SERCOTEC, no sé si será por un tema político o no, pero les dije que esperemos que pasen las elecciones y en enero volvamos a retomar, así que desde el 02 de enero vamos a tener reuniones. Siendo bien transparentes les dije que no quería que la Cámara de Comercio se preste para política, ya que, si queremos tirar para arriba la Comuna, tenemos que pensar como Traigueninos.

Sr. Alcalde: En relación al tema de las bolsas plásticas, no se puede obligar a las personas de la Comuna, la idea es concientizar.

Sra. Soledad Coílla: No olvidarnos de la última reunión de COSOC, donde quedaron pendientes varios temas, primero quiero consultar ¿Qué paso con el cierre perimetral que se iba a consultar a EFE por el tema del Humedal?

Responde Sr. Alcalde: Hemos enviado notas y hablado varias veces con EFE, pero ellos por diferentes temas no nos han dado respuesta, ya que el Directorio se junta una vez al mes o cada dos meses, por lo que el Municipio ha hecho todo lo que nos corresponde. Y en relación al Estudio que tenía la Encargada del Medio Ambiente, es un estudio Regional, que viene desde Temuco y no nos han dicho nada aún.

Sra. Soledad Coílla: Me imagino que la solicitud de calle Freire está en la misma situación.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Responde Sr. Alcalde: Efectivamente.

Sra. Soledad Coílla: Conversamos la otra vez, sobre el cierre y la cancha que está a un costado del Cementerio, ¿Qué va a pasar con eso?, ya que en la población La Esperanza hay espacio para que pase un vehículo y alrededor esta todo cercado, por lo que en ese sector se están generando hartos focos de delincuencia, es más, el Jardín Nueva Esperanza fue asaltado por segunda vez, a través de la sede de Pedro Palacio y eso ocurre porque en esa parte, hicieron un muro de contención, lo que provoca mucha delincuencia.

Responde Sr. Alcalde: Ese proyecto del cierre perimetral fue en el año 2016, entonces, cuando se nace la ida, era cerrar el cementerio completo, pero cuando lo iban a hacer, se dieron cuenta que la cancha pertenece al Cementerio, esta administración recibió así y no podemos llegar y botar el muro, ya que es parte del cementerio.

Sra. Soledad Coílla: Quizás se puede instalar luminaria en el sector incluso desde la sede, le dejo la inquietud para que lo considere.
Lo otro, me imagino que las actividades culturales, se van a realizar al aire libre, ya que siempre estoy siguiendo la página de la Municipalidad y presentan varias propuestas culturales para todos y resulta que en la Casa de la Cultura no alcanzamos todos, solo tiene 100 butacas y se entiende en invierno que no se pueden hacer actividades al aire libre, pero se ha visto la diferencia en las actividades, por ejemplo para el Aniversario de la Comuna vimos la cantidad de gente que viene, en lugares cerrados la gente se ve limitada, me enfoco en esas personas, no las que tienen su entradita antes de que se realice la difusión del evento, esa es mi inquietud.

Responde Sr. Alcalde: Hay algunos espectáculos que se quiera o no, se tienen que hacer en un recinto cerrado, porque por ejemplo la Pianista Mahani Teave, ella pidió que fuera en un espacio cerrado con ciertas exigencias.

Sra. Soledad Coílla: Se que no todas pueden ser al aire libre, pero espero que sea la gran mayoría, porque a Traiguén desde el punto de vista de muchas personas de la comuna, esta como "apagado" y nosotros necesitamos atraer personas para el turismo, lo mismo ocurre con la oficina de turismo, que esta botada, por lo que hay que empezar a darle vida y si se quiere construir hacia allá, hay que tomar todas las opiniones.

Responde Sr. Alcalde: Tres cosas, primero, se debe preguntar, segundo, no estoy de acuerdo con Ud. cuando dice que se entregan las invitaciones y después se invita a la Comunidad, eso no se hace así y tercero, las actividades de verano deben ser al aire libre, a no ser que alguien ponga esa condición. Lo que me preocupa es que se hacen actividades y a las personas les cuesta participar. La idea nuestra es en el verano realizar diferentes actividades al aire libre.

Sra. Ana Villegas: ¿Vamos a tener Festival Sr. Alcalde?

Responde Sr. Alcalde: La idea mía es que si, estamos resguardando los dineros por si no llega nada desde el Gobierno Regional.

Continúan viendo el tema del presupuesto Municipal para el año 2018, donde los integrantes del COSOC realizan las consultas, comentarios e inquietudes, las que son aclaradas por la Secplan y por el Sr. alcalde.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Soledad Coilla: Quiero felicitar al Municipio por el proyecto de la Entrada de la Comuna, ya que eso le va a cambiar la cara a nuestra Comuna.

Sra. Ana Villegas: ¿Qué se hará respecto al Parque Municipal?, ya que ese es otro punto de delincuencia en las noches.

Responde Secplan: Traiguén carece de espacios públicos, la idea que le daba Don Ricardo, buscando una solución lo que se puede hacer es habitar el Parque Municipal, que deje de ser un foco de delincuencia, hacer un catastro de todos los árboles y ver cuáles son lo que se mantienen o se sacan, luego instalar unos más adecuados al lugar, realizando una intervención de menos recursos, ya sea con proyectos FRIL u otros fondos, pero ir interviniendo de a poco.

Sr. Alcalde: Estamos viendo el tema del Parque Municipal, esto se va a licitar y habrá que ir viendo de a poco, ya que, si vamos por un proyecto grande, se puede concretar de aquí a unos 5 o 6 años, pero si o si hay que hacer algo y cortar árboles, le guste o no a la gente.

Sra. Soledad Coilla: ¿Qué pasa con la segunda etapa de paraderos seguro?, este proyecto fue nombrado con impacto social a nivel nacional.

Responde Secplan: No tengo antecedentes de este proyecto. Tenemos un proyecto de paraderos, los que serán con identidad y más calidez, la idea es instalar una fotografía característica de Traiguén con una reseña, este será metálico con colores que representan los telares mapuches.

Sra. Ana Villegas: ¿Se tiene considerado instalar basureros para calle Santa Cruz y Calles aledañas?

Responde Sr. Alcalde: Quizás con los adoquines se pueden hacer basureros, ya que hay algunos que están sobrando y no sacamos nada con tenerlos contados y guardados. Tenemos otra idea relacionado con los contenedores de basura.

Secplan: En la plaza de Pucón hay una especie de cerrito y adentro de este, están los baños y los niños juegan encima, por lo que la idea es que en los espacios de áreas verdes se pudiera hacer un cerrito con un contenedor que a la vista puede ser una jardinera o una escultura, que el carro se pueda sacar y que las personas no puedan tener acceso a él, ya que por el costado tiene unas mangas donde se coloca la basura.

Todos manifiestan su preocupación por la falta de cultura de las personas de la Comuna, ya que muchas veces los contenedores están llenos de basura y las personas siguen dejando al lado.

Sra. María Henríquez: Sr. alcalde, ¿cerca de un Jardín puede haber instalado un contenedor de basura? Ya que trasladaron un contenedor cerca del Jardín Ayún que está en Guacolda, no sé si lo van a sacar o lo van a dejar permanentemente.

Responde alcalde: Vamos a consultar, pero no debería estar allí

Sra. Jeanette Ramos: ¿qué pasa con los lomos de la Villa Alberto Levy?, ya que han habido accidentes y por Ricardo Mattus se realizan como carreras clandestinas.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

Responde Sr. Alcalde: Los lomos de toro lo ve Vialidad ya que son en la calle, pero, converse con el Administrador Municipal que pertenece al Consejo de Seguridad Ciudadana y vamos a ver la posibilidad de comprar unos lomos de toro plásticos, ya que eso se puede hacer y luego le comunicamos a la Seremi para que nos autorice, lo vamos a dejar como prioridad; lo mismo ocurre cerca de la discoteque los Pinos, por lo que voy a ver la posibilidad de conversar con el Mayor de Carabineros

Sra. Erica Pérez: Quisiera consultar, las sedes comunitarias de las poblaciones ¿Cuánto es el monto que tienen que cobrar?

Responde Sr. Alcalde: No deberían cobrar, solo se debe solicitar a través de un oficio.

Sra. Erica Pérez: El Presidente de la Junta de Vecinos la Araucana, a nosotros nos cobra $4.000 por reunión, incluso para hacerle una fiesta a los niños nos cobró $10.0000.

Sra. Soledad Coilla: ¿Quién puede intervenir ahí?, ya que muchas JJVV no quieren pertenecer a la Unión Comunal, hacen sus reuniones separados y lucran

Sr. Alcalde: Eso es un tema básico, en las sedes no se puede cobrar, pero una cosa es un comentario y lo otro es que se debe hacer un reclamo formal, porque por ejemplo si dentro de la asamblea acuerdan prestar la sede para reunir recursos, está dentro de su facultad, pero cuando ellos no tienen idea y pasa este tipo de cosas, es donde está mal.

Los integrantes del COSOC emiten sus opiniones respecto a esta situación y a los diferentes problemas de la Unión Comunal.

SOLICITUDES:

- Hay que colocar más atención en la Juventud de Traiguén.
- Considerar recursos para el Consejo de Seguridad Pública.
- Solicitan basureros para calle Santa Cruz y calles aledañas.

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 17:30 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL